

Bogotá, D.C., 20 de marzo de 2026

Señores:

BONOHABIENTES P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS - PEIS

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

" El Comité Técnico de BRC Ratings¿ S&P Global S.A. SCV en revisión periódica confirmó la calificación de eficacia en la gestión de portafolios de G aaa del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias (PEI)

El Comité Técnico de BRC Ratings-S&P Global S.A. SCV en revisión periódica confirmó la calificación de los Títulos de Participación Inmobiliaria de i AAA del Programa de Títulos Participativos emitidos por el Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias (PEI)."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS."